

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 2547/18

AYUNTAMIENTO DE LA COLILLA

A N U N C I O

Solicitada, por D. DANIEL PARRA JIMÉNEZ, licencia ambiental para TALLER DE MECANIZADOS en LA ZONA INDUSTRIAL, 11 DE LA COLILLA, con referencia catastral 0023007UK5010A0001AL, en este Ayuntamiento se tramita el oportuno expediente.

En cumplimiento del artículo 28 del Texto Refundido de la Ley de Prevención Ambiental de Castilla y León aprobado por Decreto Legislativo 1/2015, de 12 de noviembre, se procede a abrir período de información pública por plazo de diez días desde la aparición del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, para que, quienes se vean afectados de algún modo por dicha actividad, presenten las alegaciones que consideren pertinentes.

El expediente objeto de esta información se encuentra depositado en las dependencias de este Ayuntamiento, pudiéndose consultar en las misma durante horario de oficina.

La Colilla, 29 de noviembre de 2018.

El Alcalde, *Juan Carlos Montero Muñoz*.